

SEGUNDA PARTE

De las aventuras en campo y de la alianza con el escudero digital

CAPÍTULO IV

De cómo don Justo Severo conoció a Modesto Fama Cuesta en persona y de la alianza que de ello se derivó, con sus fundamentos, sus malentendidos y sus consecuencias aún por venir

Olmeda del Espino no es un pueblo que aparezca en los mapas del crimen. No tiene casos sin resolver que hayan saltado a los medios, ni asesinatos cuya instrucción judicial haya generado tertulias televisivas, ni desapariciones que lleven años alimentando teorías en foros de internet. Es un pueblo de los que existen en silencio, que es la manera más digna de existir, con su plaza, su iglesia, su bar de toda la vida y el número exacto de vecinos que se necesitan para que todo el mundo sepa el nombre de todo el mundo sin que eso resulte agobiante.

Lo que tenía Olmeda del Espino y esto era lo que había traído a Modesto Fama Cuesta hasta allí con su cámara de segunda mano y su mochila de periodista en ciernes, era un caso histórico. Un caso de los años ochenta, resuelto judicialmente hace décadas, que había dormido en el olvido con la placidez de las cosas que ya no tienen consecuencias prácticas para nadie vivo, hasta que Modesto lo había desenterrado en el Archivo Provincial buscando material para el canal y había decidido que tenía potencial narrativo.

Lo tenía. Todo lo tiene, en manos de quien sabe qué música ponerle de fondo.

Modesto llegó un miércoles de noviembre en el tren de las once, con el cuello de la chaqueta levantado contra el frío de La Mancha y la expresión concentrada de quien está calculando mentalmente el encuadre de cada cosa que ve. Era un hombre joven de aspecto ordinario al que la cámara transformaba: sin ella era alguien que podría pasar desapercibido en cualquier bar, con ella adquiría una autoridad prestada que había aprendido a sostener con la práctica.

Fue al bar de la plaza a pedir un café y preguntar por el archivo municipal y allí, sentado en la mesa del fondo con un cortado, el cuaderno verde abierto y Cancerbero dormido a sus pies con la fidelidad incondicional de quien no tiene otra cosa que hacer, estaba don Justo Severo Recio.

Don Justo lo reconoció antes de que Modesto llegara a la barra. Se puso en pie. Extendió la mano.

—Don Justo Severo Recio. Sigo su canal desde el principio.

Modesto estrechó la mano con la sonrisa automática del creador de contenido ante un suscriptor, que es una sonrisa real pero que ha sido practicada hasta perder la textura de lo espontáneo.

—Modesto Fama. Encantado. ¿Es usted de aquí?

—Portero jubilado del número catorce de la calle Alameda —dijo don Justo, como si eso lo explicara todo—. Treinta y un años. Conozco cada piedra de este pueblo.

Modesto lo miró durante un segundo con la atención específica de quien evalúa una fuente. Un hombre de cierta edad, con cuaderno de notas, que conocía el pueblo desde hacía tres décadas y había visto pasar a las familias. Se sentó.



La alianza

Hablaron durante dos horas y media, con dos cafés y una caña de por medio.

Don Justo desplegó el cuaderno verde sobre la mesa con el gesto del cartógrafo que presenta su mejor trabajo. Tenía páginas dedicadas al caso que Modesto había venido a investigar: recortes de periódico de la época, notas de conversaciones con vecinos mayores, una cronología elaborada con pluma azul que cruzaba fechas judiciales con testimonios informales recogidos en el bar a lo largo de los años.

—¿Cómo sabe todo esto? —preguntó Modesto.

—La portería —dijo don Justo, como si fuera la respuesta más evidente del mundo—. La gente habla en la portería. No como hablan en otros sitios. Hablan mientras esperan el ascensor o mientras recogen el correo o mientras bajan la basura. Hablan sin pensar que están hablando. Y yo llevaba treinta y un años escuchando.

Modesto asintió despacio. Estaba pensando en episodios.

Don Justo, que estaba pensando en otra cosa, continuó:

—Lo que me preocupa de su canal, si me permite la observación, es la parte de las conclusiones. Hay episodios en que usted va más allá de lo que los datos permiten. Hace preguntas que implican respuestas que no ha verificado. Eso, en criminología, se llama especulación y la especulación sobre casos reales tiene víctimas reales. Familias reales que leen los comentarios.

Modesto lo miró con una expresión difícil de catalogar: entre la incomodidad de quien recibe una crítica justa y la cautela de quien no quiere perder una fuente valiosa.

—El formato requiere cierta... narrativa —dijo.

—La narrativa no requiere la invención —dijo don Justo—. La criminóloga Inés Perada Vuelta tiene un podcast llamado “La Raíz del Asunto”. Cada episodio es más riguroso que el anterior. No especula. Cita sus fuentes. Y habla de las víctimas como personas, no como personajes.

—La conozco —dijo Modesto, con un tono que no terminaba de ser neutro—. Tiene veinte mil oyentes. Yo tengo ochenta y siete mil suscriptores.

—Sí —dijo don Justo—. Eso también lo anotó.



La alianza se basaba en dos malentendidos perfectamente simétricos.

Modesto creía que don Justo era una fuente: un hombre con acceso privilegiado a la memoria informal de un pueblo, con décadas de observación acumulada, con un cuaderno lleno de datos que no estaban en ningún archivo público. Alguien que podía darle material para varios episodios.

Don Justo creía que Modesto era un vehículo: el medio a través del cual sus investigaciones llegarían al mundo. El Sancho que llevaría sus hazañas a ochenta y siete mil suscriptores. Don Justo no tenía la menor duda de que él era el cerebro de la operación.

Ninguno de los dos verbalizó estos supuestos. Los supuestos que no se verbalizan son los más cómodos y los más peligrosos, porque funcionan perfectamente hasta el momento exacto en que dejan de funcionar.

Al despedirse, Modesto le tendió una tarjeta con su número y le dijo que le avisara si encontraba más material. Don Justo la guardó en el bolsillo interior del chaleco, junto al cuaderno y asintió con la solemnidad de quien acaba de firmar un tratado.

Cancerbero los miró a los dos con la expresión que los galgos reservan para las alianzas humanas de resultado incierto y optó por seguir a su amo hacia casa.



Lo que Inés dijo esa tarde y cómo don Justo lo escuchó sin escucharlo

Esa tarde, Inés Perada Vuelta había publicado un episodio nuevo. Se titulaba "*Contar el crimen: periodismo, divulgación y la línea que no debería cruzarse*".

Inés empezaba con una distinción que parecía simple y no lo era: la diferencia entre informar sobre un hecho delictivo y convertirlo en entretenimiento. El problema no es que ambas funciones existan. El problema es cuando se mezclan sin etiquetarlo, cuando un contenido que se presenta como información funciona en realidad como entretenimiento y usa para ello el dolor real de personas reales.

—La pregunta que cualquier creador de contenido sobre crímenes debería hacerse —decía Inés— no es ¿es esto interesante? La respuesta a esa pregunta casi siempre es sí. La pregunta correcta es: ¿tengo derecho a contar esto y de esta manera? ¿Han dado su consentimiento las personas cuyas vidas estoy usando como materia narrativa? ¿He verificado lo que afirmo? ¿Qué consecuencias tiene para las familias implicadas que este contenido circule?

Don Justo anotó:

Verificación. Consentimiento. Consecuencias. Criterios de Inés para la divulgación responsable.

Y luego, sin solución de continuidad, anotó debajo:

Modesto necesita metodología. Puedo aportársela.

La conexión entre lo que Inés decía y lo que Modesto hacía estaba en el cuaderno, en las dos líneas seguidas, visible para cualquiera que lo leyera. Para don Justo era invisible porque él no se veía como parte del problema. Se veía como parte de la solución.

Así funciona el sesgo de confirmación: no niega la información que lo contradice. La reencuadra hasta que señala en la misma dirección que todo lo demás.



La primera negociación

Modesto llamó cuatro días después, un domingo por la tarde.

—Don Justo, tengo pensado el enfoque del episodio sobre el caso de Olmeda. Quiero estructurarlo en tres partes: los hechos probados, las preguntas abiertas que la investigación no respondió y una sección final donde planteamos hipótesis alternativas.

—Las dos primeras partes me parecen correctas —dijo don Justo—. La tercera me genera dudas. Las hipótesis alternativas, si no están fundamentadas en evidencias verificables, son especulación.

—Es lo que la audiencia espera —dijo Modesto—. Si termino el episodio con "el caso está cerrado y punto", pierdo la mitad de los visionados en el último minuto y el algoritmo me penaliza.

—El algoritmo —dijo don Justo, con el tono de quien pronuncia el nombre de algo de lo que no se fía— no es un criterio criminológico.

—No —dijo Modesto—. Pero es el criterio por el que me pagan el alquiler.

Hubo una pausa. Don Justo, que en treinta y un años de portería había aprendido que el término medio es a menudo la única salida práctica, propuso:

—Las hipótesis alternativas pueden plantearse, pero formuladas como preguntas abiertas que la investigación no respondió, no como insinuaciones sobre personas identificables. Y sin música de suspense en esa sección.

—Sin música de suspense pierdo la atmósfera.

—Con música de suspense convierte una pregunta legítima en una acusación implícita.

Silencio al otro lado. Modesto tamborileando con el dedo sobre la mesa, que era lo que la gente joven hacía cuando estaba cediendo y no quería que se notara.

—De acuerdo —dijo Modesto finalmente—. Sin música en esa sección. Pero el título lo pongo yo.

—El título es suyo.

El episodio se publicó tres semanas después con el título *"EL MISTERIO DE OLMEDA: lo que el juicio no contó"*. La parte de las hipótesis alternativas no tenía música de suspense. Tenía, en cambio, un silencio que Modesto había insertado deliberadamente y que resultaba más inquietante que cualquier melodía.

Don Justo lo anotó en el cuaderno como una victoria parcial. Era, en el mejor de los casos, un empate.



Lo que Remedios pensó pero no dijo

Esa noche, Remedios vio el episodio entero. Don Justo se lo había puesto en el televisor del salón con el orgullo discreto del colaborador que sabe que ha contribuido a algo. Cuando terminó, Remedios recogió su taza de manzanilla y dijo ya de pie:

—El chico ese sabe lo que hace.

Don Justo asintió, satisfecho.

—Pero lo que hace —continuó Remedios, sin alzar la voz— no sé si está bien hecho. Esa familia de la que habla, los que viven en Olmeda todavía. La hija del que aparece en el episodio trabaja en la farmacia, Justo. La conoces. La ves los lunes cuando vas a buscar lo de la tensión.

—Nadie dice su nombre —dijo don Justo.

—No hace falta decir el nombre —dijo Remedios—. En un pueblo de este tamaño, con esa historia, no hace falta decir el nombre.

Se fue a la cama. Don Justo se quedó mirando la pantalla apagada durante un momento, con el cuaderno cerrado sobre las rodillas.

No lo abrió.

Pero tampoco llamó a Modesto para decirle nada. Todavía no.

CAPÍTULO V

De la investigación del caso de la calle del Pozo, de lo que el vídeo hizo cuando ya nadie lo miraba y de por qué Remedios no habló con don Justo durante tres días

CONTINUARÁ ...

— Don Justo Severo Recio, portero jubilado de Olmeda del Espino —

*En mis tiempos de portería aprendí que el daño casi nunca llega
anunciándose. Llega por un SMS que parece del banco,
por una pantalla encendida a deshora, por el silencio
de quien tiene vergüenza de contar lo que le pasó.*

*Ya no hay gigantes que combatir. Ni siquiera molinos de viento.
Los enemigos de hoy no tienen cuerpo ni cara: son algoritmos,
son perfiles falsos, son puertas que alguien dejó abiertas sin querer.*

*Y no hay bálsamo de Fierabrás que cure esto.
Solo hay ciencia: la que estudia cómo operan quienes hacen daño.
Y hay entendimiento: el de quien aprende a ver las señales
antes de que el daño ya esté hecho.*

Quien auxilio requiera, que hable.

*No hace falta que sea un caso.
Hace falta que sea una persona. Y eso ya lo es.*

*No prometo hazañas. Prometo escuchar, preguntar a quien sabe más
que yo, y no inventarme el remedio si no lo conozco.
Que eso, ya lo he aprendido a tiempo, suele ser suficiente.*

Dulcinea del True Crime · No son casos. Son personas.

Esta obra es el resultado del trabajo creativo de sus autores. Para determinadas tareas de apoyo —como la organización de información, la estructuración de materiales y la asistencia en procesos de edición— se han empleado herramientas de inteligencia artificial. No obstante, la concepción, autoría, criterio y responsabilidad sobre los contenidos pertenecen exclusivamente a los autores humanos.